

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1.50.—Ses meses, 3.—Año, 5 pts

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
a precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción a precios económicos.

Don Bernabé Lamata Sanz

Falleció en esta Ciudad el 25 de Noviembre de 1904.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda doña Victoriana Coneya Jiménez, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la Misa que se celebrará el día 25 del actual a las diez de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 23 de Noviembre de 1907.

saban un trabajo más persistente y completo, eran el dicho trozo oriental de la muralla, otro occidental en el que se reconoce una puerta de la misma y una especie de barriada de casas en lo que parecía extremo Sur de la ciudad.

Era apreciable que tanto los antiguos como los modernos descubrimientos representarían, en conjunto, sumadas las distintas ruinas que aparecen ó se rastrean en el temoivado terreno, cosa de una octava parte del solar numantino. Medido éste por mí, intramuros, del modo incierto y dificultoso, que lo permiten lo incompleto de las ruinas visibles y las desigualdades del terreno, obtuve 500 metros en el eje mayor, de Norte a Sur, y 250 en el menor, de Este a Oeste.

Comprendiendo que la meseta, por su configuración, de rápido corte por el Norte y de suave declive por el Oeste, debiera ofrecer más fácilmente restos de vivienda en esta parte meridional, la mejor y más abrigada de la ciudad, elegimos en ella una zona, contigua al dicho trozo de barriada descubierta por los investigadores alemanes para plantear nuevas excavaciones.

La superficie excavada fue en el pasado año de 36 metros de anchura por 88 de largo, ó sea de 3.168 metros. La profundidad varió de un metro a cuatro, según a la que se halló el terreno natural, siendo de 1,50 metros la media. Este año, en cerca de dos meses de excavaciones, se ha aumentado cosa de una tercera parte más el campo de las mismas.

Los hallazgos siguieron y siguen, en general, una marcha regular que conviene precisar, teniendo en cuenta que el orden de los mismos, como sucede siempre en estos casos, es inverso al de la cronología: lo superficial cuenta menos antigüedad que lo más hondo.

Invariablemente la tierra, surcada durante siglos por el arado, ofrece por doquiera en el cerro cascós de vasijas, entre las cuales resaltan por su color rojo los del conocido barro saguntino, y acá y acullá brillan algunos fragmentos de vidrio. Tales restos constituyen, de tiempo inmemorial en este paraje, los indicios de antigua población recogidos por los curiosos dando testimonio de la ciudad romana. Al cavar esta primera capa de tierra vegetal negruzca, el número de hallazgos aumenta, consistiendo siempre en fragmentos cerámicos, entre los que salen trozos de tejas, y aun se añaden objetos de bronce, fibulas, anillos, etc., otras piezas y fragmentos de hierro y alguna moneda autónoma, consular ó imperial. Todo ello, que compone el cuadro corriente de los hallazgos de cosas romanas, está en la dicha capa de tierra, cuyo espesor es de poco más de 50 centímetros. A esta profundidad y aún menos, se encuentran los muros, ó mejor cimientos, compuestos, en muchos casos, de una hilada, de dos y hasta de cuatro en otros. Fácilmente se reconocen por estos restos las viviendas de la ciudad romana, cuyas calles se distinguen al mismo nivel con su pavimento y sus aceras ó bordes.

JOSÉ RAMÓN MELIDA.

(Continuará.)

La luz eléctrica y el zancarrón de Mahoma.

La luz eléctrica va resultando algún tanto perturbadora sin respetar los tumbres, usos, nacionalidades ni religiones. No se contenta con producir conflictos por tierras cristianas, sino que por las en otro tiempo denominadas infieles va haciendo estragos. Algunos periódicos traen la noticia de que desde hace algunos días reina extraordinaria agitación en los círculos religiosos, de Constantinopla por haber autorizado el sultán que en el santuario de Mahoma, en Medina (Arabia) se instale la luz eléctrica. Los mahometanos están, que echan chispas, no eléctricas, naturalmente, y si llegan a coger por su cuenta al responsable de esa innovación, lo escabechan.

El sultán Abdul-Amid, no tiene la culpa, ha hecho lo que le han dicho, y lo que le han dicho es que la luz eléctrica alumbrará mejor el zancarrón del profeta, que las otras luces del sistema antiguo.

El anterior se denominaba el siglo de las luces y sin embargo, durante él, a ningún Sultán ni a ningún mahometano, chico ni grande, se le ocurrió cambiar de candileja. En Turquía, como saben los eruditos a la violeta, a los reales decretos se les llama iradde, dato importante para la historia política contemporánea. Pues bien, tal indignación ha causado tal innovación a los súbditos del Sultán, que califican su iradde en que la impone, de insensato. ¡Pobre Abdul-Hamid! El que de suyo es supersticioso, que se dejaría cortar la mano derecha antes de firmar nada que desvirtue la santidad del zancarrón de Mahoma se ve poco menos que escarameado por sus súbditos por haber querido alumbrar mejor el santuario del profeta. He dicho mejor y eso es indiscutible; porque ahora resulta que la luz eléctrica, sea por lo mal administrada, sea por tacañería de las empresas monopolizadoras, es a veces peor que la de las antiguas velas de sebo.

Y cada vez más cara, de modo que los mahometanos por superstición estamos a igual altura en materia de animadversión respecto a la luz eléctrica.

Cierto que en Turquía y en la Arabia no exprimirán el limón tanto como aquí las Compañías de electricidad, pero de todos modos es lamentable que significando esa luz un progreso, tengamos que sumarnos los cristianos con los mahometanos en rechazar la electricidad luminica.

Los musulmanes creen que es una profanación alumbrar eléctricamente el Santuario del Profeta, y los cristianos creemos que es una indignidad lo que hacen las Compañías de electricidad.

¡Quien había de decir que habían de coincidir unos y otros!

ABELL IMART.

DE TODO UN POCO

La fantasía es, por decirlo así, la flor de toda la organización material puesta al servicio de la facultad de pensar.—Herder

El hombre es grande según su saber y cuando sabe todo lo que puede, el hombre que nada sabe es el mundo en temblas.—Herod. (Don Eusebio María de los)

No sondees demasiado el corazón de tu amigo, no sea que des con el egoísmo.—Herod.

El castigo entra en el corazón del hombre desde el momento en que comete un crimen.—Herod.

La imaginación es el pulmón del alma.—Herod.

No suelte ser una misma cosa el saber y el creer que se sabe: con efecto, el saber supone la ciencia, pero el creer que se sabe no representa muchas veces otra cosa que la ignorancia.—Herod.

Las cosas batúrras.

El llorón.—En algunos pueblos de Aragón se estilaba antiguamente acompañar en los entierros al féretro por una horca, que, mediante el cobro de cierta cantidad, hacía demostraciones de un gran dolor detrás del muerto.

La tía Mariandrea vivía ejercitando este oficio, que tanto tenía de inocente como de haber muerto pero, precisamente, en ocasión de haber muerto uno de los más ricos del pueblo, tuvo, con gran dolor de su corazón, necesidad de buscar quien la sustituyera, y al efecto pasó a casa de una vecina.

—Juana, ya puedes prepararte pa ir a llorar al entierro de don Simón, que será esta tarde.

—Pero, ¿cómo no vas tú, Mariandrea?

—¡Ay, hija! Mucho lo siento, pero yo no puedo llorar hoy. Precisamente se me acaba de morir la suegrita.

¿Qué haremos con nuestras hijas?

En un concurso celebrado por un periódico de los Estados Unidos para dar con la mejor respuesta a dicha pregunta, obtuvo el primer premio la siguiente, que bien puede recomendarse, pues es todo un curso de filosofía práctica: «Darles una buena y completa educación religiosa y una sólida educación elemental. Enseñarles después a coser, lavar, planchar, hacer calceta y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va a la indigencia y a la miseria. Que aprendan a compir y a poner la cuenta de la cocina y a dirigir los quehaceres de la casa. Hacerles comprender que un honrado empuje de camisa vale más que una docena de peladmetres imbéciles y vanidosos. Enseñarles a despreciar las vanidades y a odiar el disimulo y la mentira. Después de todo esto se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que estas artes son muy secundarias en la educación de las niñas.»

Los mandamientos de la Higiene.

Interesantes son los diez mandamientos de la Higiene formulados por el doctor Ducornet en La Medicina Belge:

- I. Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante la jornada entera.
- II. Higiene respiratoria.—El agua y el pan mantienen la vida, pero el agua y el sol son indispensables para la salud.
- III. Higiene digestiva.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.
- IV. Higiene del sueño.—Un descanso suficiente repara y fortifica; un exceso de reposo afloja y debilita.
- V. Higiene del vestido.—Vestirse bien es conservar al cuerpo a la vez que la libertad de sus movimientos, el calor necesario y preservar de todo cambio brusco de temperatura.
- VI. Higiene de la piel.—La limpieza preserva del moño. Las máquinas mejor cuidadas son las que prestan más grandes servicios.
- VII. Higiene de la habitación.—La casa limpia y alegre hace el hogar apacible.
- VIII. Higiene moral.—La mente descansa y se aligera en las distracciones y el recreo; pero el abuso de éstas y de aquellas conduce a las pasiones, las pasiones llevan a los vicios.
- IX. Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor de la vida es la mitad de la salud; por el contrario, la tristeza y el descorazonamiento ofrecen la vejez anticipada.
- X. Higiene profesional.—Es tu cerebro el que te mantiene; no dejes atiborrar los brazos y las piernas. Acéptate la vida con el azadón. No te olvides de adornar tu inteligencia y ensanchar tu pensamiento.

Ecós de la selva.

Preciso es, si no hemos de aceptar el dictado de salvajes, que pensemos seriamente en la repoblación forestal, y para ello hay que pedir, y hasta exigir, hasta donde lleguen los medios legales de la exigencia, se traduzcan en leyes las conclusiones, si guientes que yo sometí en forma de proposición a la Asamblea de Ayuntamientos que va a reunirse en Madrid el día 29 del actual.

- 1.ª Que se declare indiscutible, sin que por nadie pueda ser puesta en duda, directa ni indirectamente, la legítima propiedad por parte de los Municipios y Mancomunidades de los montes y dehesas de que actualmente se hallan en posesión, suspendiéndose para lo sucesivo los efectos de las leyes de desamortización.
- 2.ª Que no obstante el reconocimiento de la propiedad, considerando que la existencia de la riqueza forestal es de utilidad pública en cuanto afecta a la climatología del país y a la benéfica distribución de las aguas pluviales, el Estado se reserva el derecho de intervenir la racional explotación de los montes por medio del Cuerpo de Ingenieros a las órdenes de los Gobernadores civiles de las provincias.
- 3.ª Que para la designación de aprovechamientos forestales ha de preceder la conformidad de los pueblos propietarios de los montes, considerándose necesario el veto del Estado para el exceso de corta y aprovechamiento, pero de ninguna manera para la restitución, en términos de que el pueblo tenga autoridad para la conservación intacta si así conviniere a sus intereses.
- 4.ª Que ninguno de los aprovechamientos forestales sea objeto de subasta puesta que constituyese una propiedad de los vecinos, limitándose el Estado a hacer su tasación a fin de que no sufran quebranto ó defraudación sus intereses por el diez por ciento que le corresponde; y por lo tanto se hagan dichos aprovechamientos por reparto vecinal.
- 5.ª Que se prohiban todas las resinaciones, ó por lo menos se limiten a los pinos torcidos, huecos é inútiles para otro aprovechamiento; y en donde el monte estuviera constituido en su totalidad por árboles no maderables no se permita más que una sola incisión durante veinte años, y nunca las que se llaman incisiones a muerte.
- 6.ª Que la guardería forestal se organice militarmente, a las órdenes de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de la Guardia civil.
- 7.ª Que los Ingenieros de montes, como facultativos exclusivamente técnicos y con carácter y misión consultiva, se abstengan de pretender ejercicio de Autoridad, si no es por delegación de los Gobernadores civiles.
- 8.ª Que se prohiba todo aprovechamiento

Academia "Ardura"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa de Soria. El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

- Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza:
 - Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas. 20 ptas.
 - Ayudantes.—Un grupo. 20 id.
- Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia:
 - Preparación completa para los Sobrestantes. 30 ptas.
 - Para los Ayudantes.—Un grupo. 30 id.
- Honorarios especiales para los alumnos que asisten a esta Academia y han cursado tres meses al menos por el método de enseñanza por correspondencia:
 - Sobrestantes. 25 ptas.
 - Ayudantes.—Un grupo. 25 id.

NOTA: De los nuevos sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernández, don Reimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

La Eléctrica de Soria

FABRICA DE HARINAS

Terminadas las obras de reparación y reformas en esta fábrica, se avisa al público que queda restablecida la molinera de trigo y pienso, así como que hay grandes existencias de harina cernea y harina en rama, para cambio y venta, y piensos inmejorables, a precios económicos. Se sirve a domicilio, con puntualidad y esmero. Demandas, a las oficinas: Aduana Vieja, número 8.

Numancia.

(Continuación.)

OBJETO DE LOS TRABAJOS Y CUADRO ARQUEOLÓGICO QUE DESCUBREN

El día 16 de Julio del pasado año de 1906 dió principio la Comisión a las excavaciones en la meseta del Cerro de Numancia. Fijada la situación de esta antigua ciudad por don Eduardo Saavedra, a quien en justicia corresponde, por ello, el título de descubridor de Numancia, comprobado con las exploraciones y estudios del profesor Schulten el famoso cerco que la esforzada ciudad sufrió, a la Comisión correspondía emprender la obra de poner al descubierto de un modo definitivo y lo más completo posible los restos numantinos, no solamente por satisfacer aquella deuda histórica, haciendo patente por medio de tales reliquias el hecho histórico de que está orgullosa nuestra patria, sino para facilitar el exacto

conocimiento de una ciudad ibérica, cierta que, la causa de haber sucumbido, como Pompeya, víctima de una catástrofe que le sorprendió en actividad, podía y debía conservar con mayor razón que otras los caracteres todos de su modo de ser, tanto en lo tocante a la disposición urbana como al desarrollo de sus industrias y a la fisonomía artística de las producciones. Había de ser, en suma, el fin de nuestros trabajos puramente arqueológico.

Examinada la meseta del Cerro, con el plano del señor Saavedra, a la vista, pudieron ser apreciables para la Comisión las ruinas entonces descubiertas de casas y calles, cinco de éstas en dirección de Este a Oeste y una de Sur a Norte, pero todo ello incompleto y semiborrado por la acción del tiempo. Más visibles, por ser más recientes, los descubrimientos de los señores Schulten y Koenen, nos permitieron contemplar algunos trozos de las murallas, uno de ellos largo de más de 150 metros, por el costado del Oriente, compuesto de grandes cantos, formando terraplén, y restos de casas romanas, consistentes en cimientos ó restos de muros de piedra, que permiten apreciar el trazado casi siempre regular de las habitaciones cuadradas ó rectangulares, apareciendo raras veces por bajo de esos restos los de otras construcciones.

Se advertía en tales descubrimientos recientes que los investigadores alemanes habían hecho principalmente catas y exploraciones acá y acullá en puntos diversos, opuestos y distantes, para rastrear en lo posible la topografía de la ciudad. Sus más importantes descubrimientos, que acu-

to de maderas y leñas por consecuencia de los incendios, y todo terreno incendiado queda de hecho acotado y vedado para todo aprovechamiento durante veinte años, con el secuestro en beneficio de los dueños del monte de toda ganadería que lo invadiese.

9.ª Que en todo aprovechamiento de leñas se prohíba cortar pie ninguno, debiendo solo aprovecharse las ramas, dejando horea y pendón.

10.ª Que por las Ordenaciones existentes ó por los Distritos forestales, se proceda inmediatamente a la repoblación de los montes y dehesas por medio de siembras y plantaciones, aunque no se hayan terminado ni empezado los planos de los términos, fijando para ello plazos prudentes, y haciendo efectiva la responsabilidad a los desobedientes y morosos.

11.ª Que las operaciones de marcado de maderas así en pie como después de cortadas se hagan personalmente por los Ingenieros con aquiescencia de los pueblos propietarios, y en tiempo oportuno, exceptuándose de todo aprovechamiento los árboles situados a menos de cinco metros por ambos lados de todos los caminos y veredas, y los que en las cercanías de las poblaciones considerasen los pueblos necesarios ó convenientes para el riego de sus vecinos.

Claro es que en la Asamblea proyectada han de hablar personas peritas y con más autoridad que la que yo puedo ostentar; claro es también que una ley forestal ha de abarcar aún otros extremos que yo me dejo en el tintero porque así conviene; pero creo que si se consiguiera hacer efectivas las aspiraciones indicadas; dejarían de tener razón los que en países extranjeros fabrican objetos y libros pour Espagne et le Maroc.

J. JOSÉ GARCÍA

SUCESOS

EN ESPAÑA

Una mujer muerta y otra herida

En el pueblo de Pozales del Hoyo, (Ávila) el vecino Regino Lázaro Martín, de treinta y dos años de edad, mató de una tremenda puñalada a su esposa Clara Martín Sánchez, de veinticinco años.

Joven muerto á palos

En el pueblo de Pedro Bernardo, también de la provincia de Avila, ha sido muerto á palos el joven de diez y ocho años, Rufino González Fuentes.

Terrible desgracia

En Loja, hallándose paseando á caballo el guardia civil Juan Cervera, se le desbocó el animal, que le despidió de la silla, arrojándole violentamente contra el suelo.

El temporal en Baleares

Comunican de Arta que han caído torrenciales lluvias en los campos, quedando inundada la parte baja del pueblo.

Muerto de una perdonada

Dicen de Zaragoza, que en el monte del Castellar ha ocurrido estos días un sangriento suceso del cual han sido protagonistas el guarda de campo de Cuellar, Maximino García, y el vecino de Alfósea, Segundo Herrero Castán, joven de 22 años de edad, soltero, y hornero de oficio.

Olivereros

La comisión permanente de la Asamblea de Olivereros se reunirá mañana por la tarde para adoptar algunos acuerdos relacionados con los acuerdos de la Asamblea.

Los malagueños y la desgracia

Una Comisión de malagueños que llegaron ayer han visitado esta tarde al señor Maura, exponiéndole los perjuicios que se causan a la industria vitícola de aquella provincia con la desgracia de los vinos.

Consejo

Probablemente se celebrará mañana Consejo de ministros para ocuparse de algunos proyectos que están en preparación.

Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la huelga de los canteros del puerto en Villagarzita.

Cobián, hablará

Esta tarde es probable que el ministro de Marina señor Cobián intervenga en la discusión de las reformas de la Armada.

Han sido ya retirados tres cadáveres. El contratista de los trabajos está entre los sepultados. Los obreros que trabajaban en la construcción del tranvía eran 31, italianos en su mayoría.

Parricida y suicida

En Orleansville, departamento de Argel, el español Francisco Valero, oficial alparagatero, natural de Elche, ha dado 15 puñaladas, muchas de ellas mortales, á su esposa Rosa Jaén.

De Marina

En el nuevo presupuesto de reformas de Marina se deja excedente á doscientos once oficiales.

Anunciando una visita

El senador republicano señor Labra ha anunciado al ministro de Fomento que mañana le visitará una comisión de Oviedo para interesarle en que su proyecto de ferrocarriles estratégicos se apruebe tal como está ahora redactado y felicitarlo por esta disposición.

Regreso de los Reyes

Segun manifestaba esta tarde el ministro de Estado, los Reyes regresarán del tres al cinco de su viaje al extranjero.

Los campesinos

Coruña.—Vuelve á resurgir con gran incremento el movimiento campesino. Hoy ha circulado una hoja invitando á los campesinos coruñeses á un gran mitin de carácter societario.

La situación de Portugal

Los telegramas y noticias que se reciben de Portugal, dan como muy grave la situación, pues los revolucionarios se agitan.

La «Nautilus»

A fines de mes se terminarán en el Ferrol las importantes obras de reparación y mejoramiento que se efectuaban en la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro en punto bajo la presidencia del general Azórraga. En el Banco azul los señores Maura y Rodríguez San Pedro.

Ruegos y Preguntas

El conde de Casa Valencia ruega al señor Maura adopte el Gobierno las disposiciones convenientes para que se levante en Madrid una estatua al Rey Felipe II.

Emigración en aumento

Lugo.—Sigue aumentando la emigración en esta provincia. Numerosos labriegos se dirigen de las aldeas á la Coruña para embarcar con rumbo á América y de esta ciudad han salido muchas personas para Cuba y Buenos Aires.

Fuego á bordo

Cartagena.—Ha fondeado en el puerto el trasatlántico alemán «Schwaben», de cinco mil toneladas, con fuego á bordo.

Alcalde agredido

Lucena.—Anteanoche á las once se cometió un criminal atentado contra el alcalde don Miguel López y López.

Alcalde agredido

Lucena.—Anteanoche á las once se cometió un criminal atentado contra el alcalde don Miguel López y López.

Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la huelga de los canteros del puerto en Villagarzita.

Cobián, hablará

Esta tarde es probable que el ministro de Marina señor Cobián intervenga en la discusión de las reformas de la Armada.

También intervendrán los señores Canalejas, Moret, Gasset y otros. Seguramente mañana también el señor Soriano explicará su interpelación sobre la subvención á la sociedad Hispano Marroquí.

Ya era hora

Ha comenzado á pagarse en el ministerio de Instrucción pública los premios de la última exposición de Bellas Artes.

Las juntas de obras de puerto

Una comisión de representantes de las Juntas de obras de puertos ha visitado al ministro de Fomento para solicitar que en el proyecto de ley de protección á la marina mercante, se establezca bien la división que debe existir entre las comandancias de Marina de provincias y dichas Juntas.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Barcelona el diputado solidario señor Cambó.

Los navajeros

Una comisión de navajeros de Albacete visitó hoy al ministro de la Gobernación expresándole los perjuicios que á su industria causa la real orden de reglamentación y venta de armas.

De Marina

En el nuevo presupuesto de reformas de Marina se deja excedente á doscientos once oficiales.

Anunciando una visita

El senador republicano señor Labra ha anunciado al ministro de Fomento que mañana le visitará una comisión de Oviedo para interesarle en que su proyecto de ferrocarriles estratégicos se apruebe tal como está ahora redactado y felicitarlo por esta disposición.

Regreso de los Reyes

Segun manifestaba esta tarde el ministro de Estado, los Reyes regresarán del tres al cinco de su viaje al extranjero.

Los campesinos

Coruña.—Vuelve á resurgir con gran incremento el movimiento campesino. Hoy ha circulado una hoja invitando á los campesinos coruñeses á un gran mitin de carácter societario.

La situación de Portugal

Los telegramas y noticias que se reciben de Portugal, dan como muy grave la situación, pues los revolucionarios se agitan.

La «Nautilus»

A fines de mes se terminarán en el Ferrol las importantes obras de reparación y mejoramiento que se efectuaban en la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro en punto bajo la presidencia del general Azórraga. En el Banco azul los señores Maura y Rodríguez San Pedro.

Ruegos y Preguntas

El conde de Casa Valencia ruega al señor Maura adopte el Gobierno las disposiciones convenientes para que se levante en Madrid una estatua al Rey Felipe II.

Emigración en aumento

Lugo.—Sigue aumentando la emigración en esta provincia. Numerosos labriegos se dirigen de las aldeas á la Coruña para embarcar con rumbo á América y de esta ciudad han salido muchas personas para Cuba y Buenos Aires.

Fuego á bordo

Cartagena.—Ha fondeado en el puerto el trasatlántico alemán «Schwaben», de cinco mil toneladas, con fuego á bordo.

Alcalde agredido

Lucena.—Anteanoche á las once se cometió un criminal atentado contra el alcalde don Miguel López y López.

Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la huelga de los canteros del puerto en Villagarzita.

Cobián, hablará

Esta tarde es probable que el ministro de Marina señor Cobián intervenga en la discusión de las reformas de la Armada.

El agresor fué detenido en el acto, ingresando en la cárcel.

PERPEN.

En el Municipio

Sesión de ayer noche

¿Porqué no vá el público á presenciar las sesiones?..... Será porque no le de la gana, ó porque no le importe nada de lo que allí se trate y acuerde?

—Tiene la palabra el vecindario soriano y si algún ciudadano quisiera salir á la palestra y «comunicar» sus pensamientos, con mucho gusto se los publicaremos.

En vez de la «crítica» oculta de Café, de Casino ó de Taberna (ahora ya las tabernas deben ser también Centros de reunión) puede llenar unas cuartillas, si lo estima, y «emitir» su juicio crítico sin ocultar la cara.

Correspondencia oficial

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varias solicitudes y comunicaciones de más ó menos importancia.

Concedió autorización al Ayuntamiento el señor ingeniero agrónomo de la provincia, que vuelva á ser objeto de nueva subasta el mucho trigo común que del Pósito de Soria existe todavía.

Vuelta á los Pósitos

Concedió autorización al Ayuntamiento el señor ingeniero agrónomo de la provincia, que vuelva á ser objeto de nueva subasta el mucho trigo común que del Pósito de Soria existe todavía.

La Asamblea forestal

Como no pudo ser el que se celebrase en la propia Soria, (según los más altos y consiguos juicios aquilatados á la verdad más pura y matemática) ya no hay para que decir, que la Asamblea forestal vá á ser en la mismísima Corte de las Españas, el día 29 de los corrientes.

Señores Concejales (dijo el Alcalde) próximo el día magno, ó no magno, poco más ó menos, de tener que ir á Madrid á celebrar la Asamblea, hay que determinar cuantos y quienes vayan en representación del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

(Por lo visto, en todos los momentos municipales, propios, debe haber cada abuso y cada chanchullo como puños de gordos.)

El Mercado de Soria y la Feria de Marzo

Anteayer jueves vino mucha gente al mercado. El día, aunque un tanto frío, estuvo despejado, y los forasteros de los pueblos inmediatos, unos con cargas de cereales, otros con ganadillos, lanaras ó de cerda, y otros con huevos de gallina, pollos ó pichones, vinieron á realizar las ventas de estombre en la capital.

Los vendedores de cereales sabiendo que era segura la buena cotización. Efectivamente; no á doce pesetas, sino á doce y veinticinco céntimos, vendieron la nega de trigo puro.

Y mucho que quedase por vender. El trigo común se pagó á 9 pesetas, el centeno á 8; la cebada ladilla á 7,75 y la caballar á 7 ídem.

La avena valió á 5,25 y los yerros á 10,50. En todo se realizaron muchas transacciones. A las cuatro de la tarde todavía se verificaban ventas de cereales en la Plaza Mayor.

Signie y prosigue la exportación para Valencia y Aragón, mucho más para aquella que para éste.

Las patatas se vendieron á peseta la arroba, y la docena de huevos de gallina á 1,45, valiendo los demás generos á iguales precios que en el mercado anterior.

El señor Urraca pide la palabra. Como individuo que fui de la Comisión organizadora opine en un principio que la Asamblea fuera en Soria, pero viniéron después las dificultades que esto podía tener, y opiné que en Madrid, mas esto no es causa de que yo tenga que ser imprudentemente nombrado para ir, pueden serlo además del señor Alcalde, algún señor Concejal que lo deseara, y el Inspector de Montes también si se juzga necesario.

El señor Urraca pide la palabra. Como individuo que fui de la Comisión organizadora opine en un principio que la Asamblea fuera en Soria, pero viniéron después las dificultades que esto podía tener, y opiné que en Madrid, mas esto no es causa de que yo tenga que ser imprudentemente nombrado para ir, pueden serlo además del señor Alcalde, algún señor Concejal que lo deseara, y el Inspector de Montes también si se juzga necesario.

El señor Urraca pide la palabra. Como individuo que fui de la Comisión organizadora opine en un principio que la Asamblea fuera en Soria, pero viniéron después las dificultades que esto podía tener, y opiné que en Madrid, mas esto no es causa de que yo tenga que ser imprudentemente nombrado para ir, pueden serlo además del señor Alcalde, algún señor Concejal que lo deseara, y el Inspector de Montes también si se juzga necesario.

El señor Urraca manifiesta que vá á hablar con franqueza. Dice que á una Asamblea como la que vá á efectuarse, son los llamados á ir toria y coincidentes; que él no es de los que tomó el asunto con tanto y tanto calor, sin haber hecho mas que lectura de todo ello, y que además, y es franco, para hacer una figura de paramento (quizá el señor Urraca quisiera decir deparativa) y ante la Asamblea no decir pio, ruego que no se vuelva á insistir en que él vaya. (Muy bien por la propia sinceridad.)

La Presidencia dice: Bueno, respetemos cuanto ha expuesto el señor Urraca. El señor Ropero pide la palabra para concretar. De aquí al día en que la Asamblea ha de tener lugar, (dice) bien pudiera el señor Urraca comparecer bien en el asunto, y actuando lo mismo. (Silencio un poco prolongado.)

El señor Ruiz Leria. Señores, que se diga si algún Concejal quisiera ir, á mi juicio es bueno aceptar el señor Urraca, pero si insisten en no ir, que no vaya.

Muy gustoso por mi parte, y entendiendo que no se precise oratoria sino hacer labor en pró del asunto, yo no me negaría á ir.

El señor Lorente: Pues si no acepta el señor Urraca, propongo que pueda ir el primer Teniente Alcalde señor Ruiz Leria.

Entre los señores Ruiz (que da las gracias al señor Lorente) y el señor Pascual, se cruzan algunas frases de aceptación respectiva ó no aceptación, quedando aclaradas, y al fin la Presidencia dice que se vá á permitir proponer para terminar el asunto.

Propone aparte ser inescusable su personalidad como Alcalde, que le acompañen el señor Pascual, el señor Ruiz Leria, más el Contador de la Corporación y el ser Inspector municipal de Montes.

Así se acuerda. —(Enhorabuena.)

Se aprueban después varias cuentas y facturas. El señor Aparicio solicita permiso de la Corporación para marcharse cinco meses á Valencia, que le fueron concedidos y después propone que en la Feria del próximo mes de Marzo no deje de haber premios para los compradores que mayor número de reses vacunas adquirieran.

Sucesos en la provincia

Incendio y reses quemadas

Pues señor, el ser ganadero en los pueblos de nuestra provincia se vá poniendo un tanto feo.

Aunque á la vez, que ganadero se sea también Alcalde, el ser ganadero en los pueblos de nuestra provincia se vá poniendo un tanto feo.

El hecho es el siguiente: El señor Alcalde del pueblo de Barones, don Agustín de la Iglesia, le han incendiado una tinada ó encerradero de ganado, reduciéndola á cenizas, así como también doscientas y pico de reses lanaras, hiriéndole mortalmente el perro que á aquellas custodiaba.

El malhechor aprovechó la impunidad de la noche, hirió al perro malamente y estando dentro de la tinada el ganado, todo quedó reducido á cenizas.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil quinientas pesetas.

La guardia civil del puesto de Barones ha hecho pesquisas y por confidencias que se creen fidedignas, ha sido detenido el vecino Angel Rojo Romanillos (ya) Refugio, manifestando el cabo de la Benemerita en su parte oficial que dicho sujeto había profirido amenazas contra los intereses del Alcalde, diciendo que había de dejarlo pobre y no repararía en cualquier medio.

En el domicilio del detenido han sido encontrados un chuzo-estoque y un cuchillo cabritero, presentado éste por el pidierejser con el que se causase la herida al perro, que la tiene en el lado derecho.

El Mercado de Soria y la Feria de Marzo

Anteayer jueves vino mucha gente al mercado. El día, aunque un tanto frío, estuvo despejado, y los forasteros de los pueblos inmediatos, unos con cargas de cereales, otros con ganadillos, lanaras ó de cerda, y otros con huevos de gallina, pollos ó pichones, vinieron á realizar las ventas de estombre en la capital.

Los vendedores de cereales sabiendo que era segura la buena cotización. Efectivamente; no á doce pesetas, sino á doce y veinticinco céntimos, vendieron la nega de trigo puro.

Y mucho que quedase por vender. El trigo común se pagó á 9 pesetas, el centeno á 8; la cebada ladilla á 7,75 y la caballar á 7 ídem.

La avena valió á 5,25 y los yerros á 10,50. En todo se realizaron muchas transacciones. A las cuatro de la tarde todavía se verificaban ventas de cereales en la Plaza Mayor.

Signie y prosigue la exportación para Valencia y Aragón, mucho más para aquella que para éste.

Las patatas se vendieron á peseta la arroba, y la docena de huevos de gallina á 1,45, valiendo los demás generos á iguales precios que en el mercado anterior.

el Campo del Ferial se pagaron los... Desde hoy, haremos constante propa...

Ecos y Noticias

En el transeúno de hoy marcha a Vallado... Después de haber pasado larga tempora...

El día primero de Diciembre próximo a las... El último sorteo de la Lotería Nacional...

Mañana domingo a las nueve y media de la... Hoy he hecho un buen día en esta capital...

Indudablemente, al marchar a la Asamblea... Terminando el día 30 del corriente mes el...

De los proyectos de prolongación de fer... El entusiasmo que estos proyectos han de...

tuyen la base de toda región internacional... Pronto debe ya saberse definitivamente...

No presentimos muy favorable el resultado... Lo de que con un mes de anticipación...

Se halla vacante el Registro de la Propie... por concurso entre los registradores...

El conde de Retamoso ha dimitido el cargo... Con los de carácter oficial tiene bastante...

La Gaceta del 18 publica una Real orden... dispusiendo que el 6 por 100 del premio...

Las impresiones de la semana y de última... hora, de nuestro colega madrileño La Ley...

En estas breves palabras se resumen las... impresiones del día. En el Congreso y en el...

Para dar como definitiva la suscripción... blica que abrimos en el periódico en favor...

El Almanaque Bailly Bailliere, para 1908... lo mismo las Agendas que la casa editorial...

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras... HERNIAS (quebraduras)

Don Jerónimo Farré Gamell Puerta del Sol, número 9, principal

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto... Torralba de Calatraba (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena...

Las dispepsias y dolores estomago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía Huelvo de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público...

Elixir anti-abortivo del Dr. Valey Medicación única, radical y científica...

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

GAMELL el follet que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

Á BUENOS AIRES Pasaje de 3ª por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa.—Pacífico Steam Navigation Co.—Messageries Maritimes.—Hamburg Sudamerikan sche D. G. y Hamburg Amerika Line.—Norddeutscher Lloyd.—Chargéurs Reunis.—Lamport & Holt.—Trasatlántica Española.—Houlder Line.—Anglo Argentina.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA: casada, joven, con leche fresca, desea criar en su casa. Informes: Collado, 52, pral. Soria.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis, Curación con las inhalaciones de Ozono. Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

CHOCOLATES ESPECIALES JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA Marea escudo de la Virgen del Carmen

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

ORDENANZAS MUNICIPALES 137

responsable de los daños que cause, menos que acredite que no estaba en su mano el evitarlos.

Art. 534. Del mismo modo se ordenará y considerarán como parte adicional á estas Ordenanzas los acuerdos y disposiciones que en lo sucesivo tome ó dicte el Ayuntamiento, y si en alguno de ellos se diese alteración sustancial en cualquiera de las disposiciones aquí contenidas, previos los trámites legales, ordenará estas su vigor en la parte que hagan referencia, anunciando por bandos ó edictos los artículos que quedasen derogados, que se sustituirán por separado de los que se sustituyan para que puedan unirse á estas Ordenanzas, hasta que se reciba una nueva impresión de

aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en sesiones de 16, 21, 23 de Enero y 17 de Febrero de 1899. EL ALCALDE. Mariano Vicén. EL SECRETARIO. Mariano Granados.

12 FOLLETÍN DEL NOTICIERO

Tan intensa amargura se le aparecía incomprensible. ¿Qué misteriosa unión le enlazaba con la enferma, que le hacía penar tanto? El no lo comprendía; su corazón quizá sí. Después pensó en Magdalena, y su angustia se aumentó y la opresión de su pecho fue más grande. Entonces conoció la verdad. Sintió un amor inmenso por la joven, amor que poco a poco, y al través de los años habíase ido condensando en su alma y que sólo esperaba una ocasión para estallar. Con esta revelación ya no le fué dudosa la causa de su amargura, porque los que bien aman comparten las penas del ser amado como si fuesen suyas propias.

Entre tanto Magdalena, guiada por secreta inspiración, salió ligera del cuarto, y echando un negro manto sobre su hermosa cabeza, franqueó la puerta y dirigióse por un camino que detrás de la casita serpenteaba hacia la montañita vecina. En ella se encontraba la linda ermita que dedicada á San Agustín, patrón del pueblo, era y es, como ya he dicho antes, muy visitada por los milagros que ha obrado el Santo en favor de los amigos que se acercan á pedirle alivio á sus penas. A ella se dirigió la joven, llena de santa esperanza. Por el camino iba ideando las promesas más penosas de cumplir para ofrecérselas al Santo en cambio de la vida de su madre. Mas como su amor filial no tenía límites, todas las encontraba fáciles é indignas de tan gran recompensa; de esta manera, entregada á sus reflexiones, llegó á la Capilla y penetró en su pequeño recinto, que sólo ofrecía sobre las blancas paredes alguna tosca imagen, á un lado un Crucifijo y sobre el altar la estatua de San Agustín rodeada de ofrendas y regalos. La sencillez de estos

El tiempo siguió adelantando con invariable curso. Pasó el invierno; la risueña primavera cubrió de flores la campiña, pero el corazón de Magdalena seguía angustiado por el triste recuerdo que la dominaba; así Agustín la sorprendía muchas veces llorando. Cuando le veía, enjugaba ella sus lágrimas y procuraba aparecer serena; mas el joven, lleno de amargura al notar su dolor, bien pronto la acompañaba en su llanto y en sus oraciones. También el recordaba en aquellos amargos momentos la imagen de su amado padre, que envuelta en el velo de un lejano pasado se le aparecía risueña y cariñosa enseñándole el camino del deber. Esta semejanza de sus penas hizo poco á poco necesaria la presencia de Agustín en casa de su amiga, porque ésta, al verle, pensaba que su corazón se desahogaba con doble fuerza. La intimidad engendra la amistad, y la amistad dista un paso del amor; así Agustín, sin confesárselo, amaba á Magdalena. Por esto ansiaba estar siempre á su lado, y cuando sus ocupaciones le obligaban á abandonar más pronto de lo que quisiera la casita de su amada, sus ojos,

Estuches secretos, del Valle

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilis y sus complicaciones, así como en las enfermedades de la piel, de las mucosas y de las vías urinarias, cuando se extrinsecamente. Para dar aunque no sea más que sencillamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos a indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS/DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de los doctores y colegios médico y farmacéuticos de España.

Para dar aunque no sea más que sencillamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos a indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS/DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de los doctores y colegios médico y farmacéuticos de España.

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilis y sus complicaciones, así como en las enfermedades de la piel, de las mucosas y de las vías urinarias, cuando se extrinsecamente. Para dar aunque no sea más que sencillamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos a indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS/DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas de los doctores y colegios médico y farmacéuticos de España.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías urinarias. Reconstituyendo niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Imprenta, librería y encuadernación
— DE —
PASCUAL PÉREZ RIOJA
Soportales del Collado, 42. — SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
— PRECIOS económicos.

Escuelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

No equivocarse:
COLLADO, 42. — SORIA

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE LA POLAR.)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.
Capital y Reservas: **25.530.000**
Primas recaudadas en 1906: **12.902.000**
Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6

ALMACEN DE COLONIALES
Fabrica de jabones de todas clases y fabrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en el hogar.

Pedro Lorente
Estudios, 2 y Collado, 2. — SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Depósito de abonos minerales. Premiado con Diploma y Medalla de Oro por mis jabones.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción	Pago adelantado
En Soria	Tres meses
Y la Península	Seis meses
	Un año
	Tres plazos
	5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

Se abonará según el texto que tiene el corte ó extensión y en la plana que se desea publicar. El pago del timbre de cada suceso que se publica hará la administración del Noticiero.

COMUNICACIONES
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que tengan la dirección del periódico, aparte de los que se solicite su publicación.

ESCUERAS DE DEFUNCION
Se cobrarán según su tamaño y plancha que se solicite su publicación.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alifante Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIBACH & Co., BARCELONA.

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona; La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la tuberculosis y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín y Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

Histogeno líquido, 50 pesetas.
Histogeno granulado, 50 id.

Precio máximo en toda España.

GRAN FABRICA DE YESO, TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.
BRUNO MUNOZ ROMERO
Situado en los lavaderos viejos de la ciudad de Soria.
Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente a la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)
En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.
Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.
Servicio a domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.
Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos, Billetes circulares, a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos, Equipajes, Exceso de peso, Reclamaciones, Extravíos de bullos, etc., etc. Se venden estas GUÍAS-KLAES en Soria; Librería de P. Rioja, a 60 cént. ejemplar.

FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones. Serpentina y Confeti para fiestas y verbenas. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Tarjetas al minuto.
En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

La Unión y el Póvil Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acena, (antes Herradores), 15, pral.

10 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

más audaces que sus pasos, se volvían mil veces desde el camino, con el afán de descubrir más allá de la ventana, medio oculta entre el follaje, la sombra de la compañera de su infancia. Entonces ella, al ver por la senda que serpenteaba el valle al pobre Agustín alejándose lentamente, le dirigía una última mirada de agradecimiento, que era recogida y conservada en el corazón del aldeano como preciado tesoro hasta la más próxima entrevista.

Un día el joven se dirigió veloz a casa de Magdalena. Había formado con las flores silvestres que adornaban el camino un ramo, que ansiaba entregar a su amiga. El perfume de las flores aromáticas que le esmaltaban, la brillantez de sus colores y lo acertadamente que las había combinado, le llenaban de contento.

La casita de Magdalena se le aparecía aún muy lejos. Encontraba el camino largo y pesado, y con esta dulce inquietud forzó el paso, y algunos momentos después, con el sudor en la frente, mas con la alegría impresa en el semblante, llamaba con fuerza a la blanca casa. A poco Magdalena vino a abrirle, pero su dulce fisonomía estaba tan pálida, su expresión era tan triste, que Agustín, temblando, dejó caer el hermoso ramo. La tristeza se reflejó también en su rostro, y sus miradas se cruzaron doloridas: la de él pidiendo una respuesta, la de ella solicitando ayuda a su aflicción.

—Mi madre está muy mala, dice que se siente morir—dijo la joven. Y a medida que hablaba, un torrente de lágrimas inundaba sus mejillas.

El joven, aturdido por la inesperada nueva, se precipitó dentro, atravesó unas piezas seguido de la infeliz

LA TRADICIÓN DE UNA ALDEA...

Magdalena, y penetró en una alcoba, sin más luz que la de una lamparilla y la escasa que penetraba por las junturas del balcón cerrado.

El silencio que reinaba en la habitación era profundo, y el oído atento de Agustín percibió bien pronto el aliento fatigoso de una persona enferma. La madre de la joven, doña Lucía, echada en una cama sencilla y modesta, pero limpia y blanca como la nieve, se hallaba postrada por la violenta calentura. El delirio la acometía con frecuencia, y cuando no, sólo la fuerza de su respiración anhelante daba señales de su vida.

En uno de estos momentos entraron los jóvenes. Ambos ansiosos, se acercaron a la cama lentamente, y con la vista fija en aquella persona tan querida. Al verla inmóvil y cadavérica, se aumentó su mutuo desconsuelo; pero ni un gemido se escapó de sus labios, temerosos de despertarla. Así pasaron algunos minutos, tardos como siglos. Por fin doña Lucía hizo un movimiento. Sus ojos apagados se entreabrieron y su mirada se fijó en Magdalena.

—Hija mía—dijo débilmente—tengo sed, mi garganta arde, dame agua.

Y aniquilada por estas palabras, volvió al silencio de la postración. Magdalena, pálida, se acercó a la mesa, tomó con sus blancas manos la bebida que el cirujano había recetado, é inclinándose a su madre deslizo en su ardiente boca algunas gotas del líquido, que fueron tragadas con avidez. Agustín, abatido, ocultó la cara entre sus manos, y sus pensamientos tétricos y sombríos vagaron por las sombras del dolor. Pasaron los minutos, y Agustín continuaba ensimismado en sus dolorosas ideas.

188 ORDENANZAS MUNICIPALES

Es copia de las Ordenanzas acordadas por la Corporación municipal Soria 29 de Marzo de 1899.

EL ALCALDE, Santiago Ceballos.

EL SECRETARIO, Mariano Gramados.

Estado número 1.

División de la ciudad de Soria en Distritos y barrios.

PRIMER DISTRITO.—Consistorial.

Barrio único.

Calles: Collado Mayor, Puerta de Bro, Aduana Vieja, Plaza de la Constitución, Santo Tomé, Lagunas, Las Fuentes, Plaza de San Esteban, calle del Teatro, Instituto, Pósito, Olivo, San Juan, y Estudios.

SEGUNDO DISTRITO.—Salvador.

Barrio único.

Calles: Numancia, Plaza de la Blanca, calle de Caballeros, Plaza de D. Ramón Benito Acena, calle de la Tejera, Plaza de la Leña, calle de la Claustilla, Postigo, Ramillete, Campo Santa María, Travesía del